



Ministerio de Educación
Cultura Ciencia Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

"2019 – Año de la Exportación"

Rosario, 27 de agosto de 2019

VISTO el expediente ID N° 8110057 mediante el cual se adjunta la Resolución del señor Decano N° 1439/2019, relacionada con el Proyecto PID UTN SIN INCORPORACIÓN EN PROGRAMA DE INCENTIVOS, Código: UTN7900 "Investigación en entorno de internet de la cosas, con desarrollo de software libre sobre diferentes arquitecturas interrelacionadas para servicio a la sociedad", y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Ciencia Tecnología y Posgrado avala la decisión y aconseja se preste el debido refrendo.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

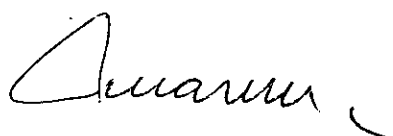
RESUELVE:

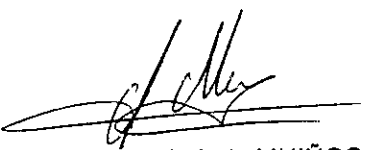
ARTÍCULO 1°.- Prestar referéndum a las Resolución del señor Decano N° 1439/2019; aprobando lo resuelto en las mismas.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 457




Ing. Rubén Fernando CICCARELLI
Decano


Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Secretario Académico